



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 09 de abril de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 094/2021

08/04/2021

HURTOS

Dan Cuenta en Seccional Sexta – Palmitas de la faltante de 60 litros de combustible desde camión perteneciente a empresa privada de la localidad, avaluando en \$ 2.500. Se dio intervención a Fiscalía. Se trabaja.

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores, faltante de 8 postes de madera de eucalipto colorado de 2.50 metros; desde interior de predio ubicado en la jurisdicción, lo que son avaluados en un total de \$ 6.400. Se dio intervención a Fiscalía. Se trabaja.

TENTATIVA DE HURTO

Dan cuenta en Seccional Once – Cardona, que mediante daño en vidrio de cantina de Club Social Cardona habrían ingresado personas ajenas y descalzado de su soporte un televisor marca AOC de 43 pulgadas, dejándolo próximo a ventanal dañado. Policía Científica trabajó en el lugar. Se dio intervención a Fiscalía. Se investiga.

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Relacionado a denuncia que tomara intervención la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género Zona Operacional 1, en cumplimiento a directivas de Fiscal de turno con fecha 07 del presente mes se procedió a la detención y conducción del masculino identificado como J. G. Q. B de 24 años por incumplimiento de medidas cautelares dispuesta anteriormente por la justicia competente.



En la fecha finalizada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a Joel Giovanni QUIJANO BOLOQUI, como autor penalmente responsable de “un delito de violencia doméstica especialmente agravada en reiteración real con reiterados delitos de desacato” a la pena de doce (12) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA.